AÑO VII — VIERNES 4 DE AGOSTO DE 1905 — NÚM. 2.243

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 26

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

A LOS AUTOMOVILISTAS

Se ha recibido la «Esencia Especial ó Moto-Napta», en bidones precintados, en la Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Plaza Mayor, núm. 3 (junto al Ayuntamiento).

PODER ELECTORAL

Alguien dijo, con sobra de razón, que «los pueblos tienen los gobiernos que se merecen»; y como, digan lo que quieran los preceptistas, los gobiernos son fruto del parlamentarismo seguido en España, de ahí que, para gozar de buenos gobiernos, precisa restaurar la pureza del sufragio, desterrando de nuestras costumbres políticas caciquismos, feudos, encasillados, cuneros, yernocracia y demás variantes del llamado *manubrio electoral*.

Valencia, hará unos veinticuatro años, y actualmente el campo de Cariñena, demuestran elocuentemente que los pueblos, cuando quieren, imponen su soberana voluntad y hacen cumplir las leyes.

Destinóse á la ciudad del Turia un gobernador con el único objeto de *ganar las elecciones*, y, como había tiempo, la base de operaciones fué la rectificación del Censo electoral, registro que fué falseado y que, más tarde, dió lugar á un proceso ruidoso.

Resultado: llegaron las elecciones; en catorce colegios no se pudieron constituir las mesas; en cinco los votantes fueron sólo el presidente de la mesa y los interventores; y en los restantes colegios votaron una quinta parte de los empleados cuya nómina peligra, quedando anuladas las elecciones.

Este retraimiento del cuerpo electoral dió á entender que, con el pueblo, no se juega.

Hoy día, los electores del campo de Cariñena, han acordado, por unanimidad, que el diputado que haya de representarlos en Cortes sea el que elijan y no el que se les imponga.

Para llevar á cabo ese acuerdo, se ha nombrado una junta encargada de hacer la correspondiente propaganda.

Si á imitación de los electores del pueblo de Aragón fueran haciendo otro tanto los de toda España, cambiaría en pocos años la faz de la política, y el Parlamento español tendría iniciativas altamente beneficiosas para la Nación.

Lo que se intenta en la región aragonesa ¿por qué no se intenta en todas?

Deben los pueblos dejarse de lamentaciones, que pocas veces son atendidas, y tomar acuerdos viriles que les rediman y dignifiquen.

Nosotros no negamos que existan abusos por parte de los políticos de oficio y aun de los gobiernos, pero abrigamos el convencimiento respecto á la cuestión de los representantes en Cortes, que si los electores se lo propusieran, el falseamiento del sufragio no alcanzaría las proporciones que ha llegado á alcanzar.

Pero aquí gustamos de que todo nos lo den hecho y esto es imposible.

Tomen, pues, las diferentes comarcas españolas, nota de lo que se hace en Aragón y procedan en consecuencia.

Verán la diferencia que existe entre tener en el Parlamento representantes propios á soportar los que se les imponen.

El régimen convencional

Puede darse por ultimado el asunto del arreglo del régimen convencional con Suiza y por conjurado definitivamente el conflicto con que amenazaba la denuncia del Tratado que expira en 31 del actual.

El ministro de Estado, con laboriosidad digna de todo encomio, ha consagrado todos sus esfuerzos á este asunto, sin olvidar por eso aquellos otros que, como el de Marruecos, exigian una gran intensidad de atención.

A las frecuentes entrevistas celebradas con su compañero el de Hacienda se debió, de acuerdo con el Sr. Echegaray, la designación de la Comisión nombrada para emitir el correspondiente dictamen.

La referida Comisión ha llegado ayer á encontrar la fórmula, base del arreglo proyectado. No han sido, por lo tanto, necesarios los quince días que se le concedió.

El Sr. Sánchez Román, sostuvo ayer las últimas conferencias con los ministros que componían la ponencia, y en especial con el de Hacienda.

También el cónsul de España en Suiza, Sr. Rico, celebró una entrevista con el Sr. Sánchez Román para darle cuenta del resultado de los referidos trabajos.

La fórmula, según parece, consiste en que, sin perjuicio de nuevo Convenio ó de prórroga del actual por el tiempo necesario se prorrogue el vigente concediéndose á las mercancías españolas el trato idéntico á las italianas.

Consignándose, además, especialmente la igualdad de condiciones para los vinos españoles de Jeréz, Málaga y Priorato, con aquellos de sus similares que exporta Italia.

Esta es, á grandes rasgos, la base del nuevo arreglo, autorizada por la ley aprobada en Cortes.

En tal sentido han debido comunicarse ayer telegráficamente á Suiza los propósitos del Gobierno español.

COSAS

Caprichos del *guapo* de Europa.

El príncipe D. Carlos no ocupará el trono de Noruega.

¿Por qué?

Porque al Kaiser no le *gusta* el *candidato*.

Lo malo será si los noruegos se acostumbran á pasar sin rey.

***

Todos los gobiernos y *todos* los ministros de Hacienda, tienen formada una idea errónea de los españoles.

Pase que nos tengan por *cándidos*, *crédulos*, hasta por *tontos*, pero protestamos de que nos traten como *imbéciles*.

Todos los trimestres, de *todos* los años, leeràn Vds. el siguiente suelto:

«La recaudación general del segundo trimestre, representa *un aumento* de 18.750.000 pesetas, comparada con la de igual período del año pasado».

Y esto, el primero en creerlo, es el mismísimo ministro, y de ahí la frase de Echegaray.

—¡Dinero *hay*, el caso es *sacarlo*!

¿No han visto Vds. el *resultado* de la *recaudación*?

La *poltrona* parece ejercer un trastorno fisiológico.

A fuerza de hablar de cientos de millones de pesetas, densifícase la materia gris, atraviesa el cuerpo y viene á fijarse junto al tendón de Aquiles.

Así, las manifestaciones de los hacendistas resultan *pedifestaciones*.

***

La derrota de los rusos en Ryskoff, Sakhaline, fué una gran vergüenza militar.

Aquello no fué *retirada*.

Fué batir el *record* de la *huida*...

¡Y aún telegrafía el general, al *padrecito*, diciéndole que *espera* y *confía* alcanzar una *gran* victoria sobre los japoneses!

¿En que fundará Livievitch su *esperanza*?

De seguro que en *el cólera*.

Lo que dirá el general ruso.

—Ya que *no puedo, ni sé*, vencer á los nipones, que los mate el *Tato*, es decir el cólera.

***

En todas las naciones se están estableciendo servicios de telegrafía sin hilos para cruzar los mares.

Nosotros gastamos millones en *remendar* cables viejos.

Entonemos á coro el

¡Siempre p'atras!

***

Lo del Báltico se pone turbio.

Inglaterra *quiere* mandar allá sus escuadras.

¿Quién será el *guapo* que cierre el paso?...

Alemania prepara sus escuadras para verificar *grandes maniobras* en el Báltico.

Y periódicos hay, en el Norte de Europa, que sueñan con *embotellamientos* á lo Santiago de Cuba y Puerto Arturo.

***

Pero ¿Cuando se desengañarán esos *magnates* de que ya pasaron los tiempos en que *mandaban á los pueblos*?

Véan lo ocurrido el día 1.° del actual en Strasburgo.

En un *Concurso nacional* de bandas, los acordes de *La Marsellesa* fueron contestados, por una banda militar, con las notas del *Himno nacional* alemán y

Resultado:

Veinte heridos, tres de ellos agónicos.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

Sustituyendo el nombre de Filografía y Botánica descriptiva que lleva la asignatura que se estudia en la Facultad de Ciencias por el de Filografía y Geografía botánica.

—Nombrando jefe de la sección central de la renta del alcohol á D. Celestino Oliveros.

—Idem jefe de la aduana de Barcelona á D. Pasual Bie Burguer.

—Idem inspector regional de las aduanas de Cataluña á D. Juan San Martín.

—Idem administrador de la aduana de Barcelona á D. Carlos López.

CÓMO SE EVITA UNA EPIDEMIA

La viruela en París.

No se trata, en realidad, de una epidemia: se trata de unos casos de viruela; pero París no está acostumbrado á ver en sus estadísticas sanitarias cosa alguna que á la viruela se refiera, y la alarma ha cundido pronto, y las precauciones han venido de prisa.

En todo París treinta casos de viruela en una semana, y una defunción de esa enfermedad...

Esas han sido las cifras alarmantes.

El aviso ha cundido por todas partes. Los periódicos han llamado la atención del público... Y al día siguiente, sin loterías y sin premios, sin promesas y sin dádivas, la gente se ha agolpado á las puertas de los numerosos establecimientos dónde se vacuna gratuitamente todos los días y á todas horas.

Ayer me acerqué á una de esas casas, en la rue de Provence. Parecía que sacaban ánima. Hombres, mujeres, viejos, jóvenes, chiquillos... todos iban á lo mismo: á revacunarse; porque todos estaban ya vacunados.

—Más de 500 personas hemos vacunado aquí sólo en dos días—me dijeron los médicos.

En los colegios, en los cuarteles, en los grandes almacenes... en todas partes se ha respondido á la voz de alarma con el inmediato propósito de ofrecer el brazo á la lanceta del vacunador.

¡Treinta casos y una defunción han bastado para movilizar á París entero!

¡Así se evita una epidemia!...

Siempre recuerdo un día que iba en ómnibus, por los grandes bulevares, con una compatriota mía, muy madrileña. Española á machamartillo, habíame dicho muchas veces, recordan-

---

da por los lugares que sólo ven un instante la mordedura que el cono de penumbra hace en la tierra. Esta línea abarca los puntos extremos que hemos dado como origen de las cuatro anteriores; es decir, que podemos representarla comenzando en el Mar de las Antillas, Isla de Santo Domingo, Atlántico, Costa del Alta Guinea, Golfo de Guinea, Congo, saliendo de Africa por la región del Lago Nyassa, para terminar al N. dal Canal de Mozambique como ya hemos indicado.

Una particularidad del eclipse que estudiamos, es la ausencia de la curva límite boreal, que se presenta en otros eclipses.

Otras dos curvas se forman con los lugares terrestres que ven el *medio del eclipse ó fase máxima* al salir ó al ponerse el Sol; curvas que atraviesan el 8 de las que representan el comienzo y fin del eclipse, al salir y ponerse el astro del día, y que como las ante-

riores podemos considerar tienen su origen, una en el Mar de las Antillas y otra en el canal de Mozambique, para subir ambas en latitud hasta ganar el Oceano ártico. La curva que indica el medio del eclipse al salir el Sol puede representarse por tres puntos: en el lugar del Mar de las Antillas, á los 79° 7' O, y 17° 55' N. en que el cono de penumbra verifica solo tangencia, la parcialidad del eclipse queda reducida á un instante y la parte del disco solar eclipsada á un simple contacto que se expresa por cero digitos; á los 91° 48' O. y 49° 45' N. la fase será de totalidad, (12 digitos); y á los 152° 58' O. y 79° 23' N. el eclipse será de 3 digitos. La curva que indica el medio del eclipse al ponerse el sol, tiene como principales otros tres lugares: en el del Canal de Mozambique, á los 47° 48' E. y 14° 1' S la fase es de 0 digitos; en el de Arabia, 60° 1' E. y 21° 43' N.

marca el fin de la totalidad; y que la longitud del diametro mayor de la elipse de sombra constituye la anchura de la zona de totalidad, que abarca unos doscientos kilometros; pudiéndose estudiar para cada instante y para cada lugar las dimensiones de los diametros y los ángulos que forman, variables dentro de ciertos limites.

Estas consideraciones pueden servir para fijar ideas de las tres lineas que se señalan en la zona de la totalidad: linea de centralidad, formada por el movimiento del diametro menor; linea limite boreal ó linea N.E. engendrada por el extremo septentrional del diametro mayor; y linea limite austral ó linea S.O. ocasionada por el extremo meridional del diámetro mayor.

La duración del eclipse total para los distintos lugares de la zona de totalidad depende: primero de su situa-

Fin del eclipse parcial

La sombra proyectada por la penumbra, y que se retira á los espacios interplanetarios, abandona la Tierra tocando un lugar del Egipto, en la región del Nilo Blanco, situado á los 40° 24' Longitud E. y 5° 38' 2', á las 6^h 3^m 48^s de su tiempo local que corresponde á las 3^h 22^m 48^s de Madrid. Este lugar está señalado como último contacto, es el postrero en ver completamente iluminado al disco solar, y su momento se puede representar por la tangencia de los discos solar y lunar.

Lineas limites del eclipse

Las regiones del globo terráqueo abarcadas por el eclipse de 30 de Agosto de 1905 (Amárica septentrional, Groentlandia, Oceanos Glacial Artico y Atlántico del Norte, Europa, Africa septentrional y Asia occiden-

do nuestra tierra y hablando de las viruelas y otras cosas:

—¡En todas partes cuecen habas...!

Aquel día subió una familia al ómnibus, y el hombre de aquella familia mostraba la cara comida de viruelas.

—¡Lo ve usted!...—me dijo, casi alegre, mi compatriota.

—Es verdad—contesté yo.

Al bajarnos del ómnibus pasamos por delante de los individuos que formaban aquella familia. Les oímos hablar.

¡Eran españoles!

JUAN DE BÉGON.

París 31.

Ignorantes.

El café de X estaba casi desierto; sólo había cuatro personas, las cuales pensaban de muy distintas maneras.

Conozcamos á estos cuatro personajes; en uno de los ángulos, extasiado ante el piano, al cual arrancaba suaves y delicados sonidos, estaba un joven moreno, el cual frisaba en los 20 años.

Fijándonos atentamente en este joven descubriremos en él rasgos que nos recordarán á nuestros pasados y olvidados talentos musicales.

En otro de los ángulos, arrellanado cómodamente en el muelle diván, está un hombre cuya cabeza empieza á blanquear; esta persona escucha con suma atención los sonidos que nuestro joven hace brotar del piano.

¡Loor y gloria á Bethoven! exclama de vez en cuando nuestro viejo, al mismo tiempo que reclina indolentemente la cabeza sobre el respaldo del diván, sin duda para saborear con más deleite la música que á raudales sale del piano pulsado por nuestro joven.

Sentada con indolencia está en una silla, una joven morena de ojos negros con exceso, pero no brillantes, sino apagados, lo cual indica que la poseedora de ellos está hastiada de la vida y que ha gozado ya de todos sus placeres.

Examinándola detenidamente descubriremos en su semblante gestos de impaciencia y de fastidio, producidos sin duda por la prolongada tardanza del hombre que allí la dió cita y que no acude.

El último personaje permanece impasible á todo; sólo se ocupa en restregar con verdadero frenesí, con un paño, las cifras que algún visionario de los que se creen aptos para desempeñar una cartera, trazó sobre el duro mármol.

***

Van transcurriendo las horas; el viejo continúa en la misma postura, porque no se da cuenta de que existe en este mundo, extasiado como está escuchando la deliciosa música.

La joven morena de apagados ojos, es la que va dando más visibles muestras de impaciencia, pues ya no se limita á demostrarlo sólo con la mímica, sino que sus menudos pies golpean con fuerza el pavimento.

El único que se muestra indiferente á todo es el camarero que continúa limpiando el duro mármol y pensando si quizás algún día el parroquiano que con sus cifras lo manchó, llegará á ser algo y le podrá protejer.

***

Las dos de la mañana acababan de dar, cuando de repente se rompe el silencio que allí reina, con la precipitada entrada de multitud de jóvenes estudiantes que se proponen pasar gratamente las horas.

Todo ha cambiado allí en donde momentos antes reinaba la más completa tranquilidad, excepto para el joven pianista que continúa imperturbable arrancando al piano sonidos que parecen ayes de dolor.

El mozo ya ha abandonado su tarea de limpiar el duro y frío mármol y quizás ha dejado también de pensar en la protección que pudiera algún día dispensarle su parroquiano.

Ahora ya no permanece inmóvil sinó que se multiplica para atender á los caprichos y gustos de la gente joven, pensando acaso en la buena propina.

Nuestra joven morena ya ha cesado en su impaciencia; sin duda es que ha entrado entre el confuso tropel de estudiantes el que ella esperaba.

Ya no hiere con leve pie el suelo, sino que comparte afablemente con el que sentado al lado tiene.

El que más ha cambiado, ha sido nuestro viejo que abandonando su cómoda postura no hace más que gesticular y echar furibundas y coléricas miradas á los que no le dejan escuchar.

El piano continúa tocando, pero ya no se oye á causa del ruido que con las risas y voces hacen la gente joven.

Entonces el viejo se levanta y atravesando lentamente el café y con aire de desafío se dirije á la puerta y asiendo del tirador con nerviosa mano, sale á la calle al mismo tiempo que dirigiendo una mirada colérica hacia el café, sus labios dejan escapar una palabra. ¡Ignorantes!

EDUARDO LABRADOR.

GARCILLAN

Toma de posesión

El día primero de Agosto y con las formalidades de costumbre, tomó posesión del cargo el juez municipal don Gabriel García Herrero, tan estimado en esta localidad, dándole la posesión el juez suplente don Nicolás del Molino.

Al acto asistieron buen número de amigos del señor García Herrero, el cual obsequió profusamente á todos con pastas, dulces, vinos, y cigarros.

Felicitamos al nuevo juez, deseándole muchos éxitos en el ejercicio de tan importante cargo.

—El estado lluvioso y fresco de la atmósfera está perjudicando mucho los trabajos de recolección.

P. T.

3 de Julio de 1905.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

El ministro de la Gobernación no asistió ayer á su residencia oficial. Permaneció durante todo el día en su domicilio, donde recibió las visitas de los señores Moret y conde de Romanones.

***

Hoy se reunirá nuevamente la Comisión de Relaciones comerciales.

***

Ocupándose ayer el ministro de Hacienda de la cuestión referente al régimen comercial con Suiza, manifestó que en efecto era exacta la noticia de que se concederá á las mercancías españolas idéntico trato que á las italianas, é igualdad de condiciones para los vinos de Jerez, Málaga y Priorato, que para los generosos que exporta Italia.

***

Dice «La Correspondencia de España de anoche:

«Informes autorizadísimos de San Sebastián nos permiten asegurar que las próximas elecciones de diputados á Cortes y senadores las dirigirán los señores García Prieto como ministro de la Gobernación, y Fernández de la Torre, como subsecretario de aquel departamento.

Cuantas fantasías hacen circular algunos elementos díscolos, no lograrán, según las enteradísimas personas á que nos referimos, variar la situación presente.»

***

Ayer fueron nombrados los siguientes alcaldes:

De Coín, D. Ricardo León.

De Lonja, D. José Naveros Burgos.

De Montefrío, D. Francisco García Valdececos.

De Burgo de Osma, D. Eugenio Márquez.

***

Dícese que en la combinación de senadores vitalicios entran los Sres. Villanueva, González de la Peña, Rodrigáñez, Alonso Castrillo, Auñón, marqués de Reinosa. Comas y Masferrer y otro amigo del Sr. Moret, cuyo nombre no ha sido posible averiguar todavía.

***

Conferenciaron ayer tarde los subsecretarios de Gobernación y de Gracia y Justicia.

***

Continúan los pueblos solicitando auxilios del Gobierno. Los de Astorga, Murias y el Páramo (León) por pérdida de cosechas, y los de Priego y Posadas (Córdoba) por falta de trabajo y hallarse parados muchos obreros.

***

Se asegura que en la nueva reunión celebrada por la Comisión permanente de la Asamblea de abogados, los elementos que á la misma pertenecen acordaron adoptar temperamentos de energía en vista de la conducta observada por el ministro de Gracia y Justicia.

Convinieron también en la necesidad de acudir al jefe del Gobierno tan pronto como éste se halle de regreso en Madrid.

***

Ayer visitó al Sr. Echegaray una Comisión de ingenieros para felicitarle por su elevación á los Consejos de la Corona.

DESDE CANTALEJO

Aumento de población.—Nueva industria y edificaciones.—Necesidad de vías.—Resultado de la cosecha y plantaciones.—Toma de posesión y fiestas populares.

Al aumento progresivo de esta población, hay que añadir el de las industrias y viviendas, según los datos del Registro civil del Juzgado.

En los seis meses del año corriente se han registrado sesenta y un nacimiento y dieciocho defunciones, quedando un aumento de población de cuarenta y tres almas; con un aumento así en el medio año que cursa, llegarán á sumarse en el nuevo padrón de habitantes 2.800 residentes y setecientos vecinos próximamente.

En breve se inaugurará la nueva industria que establece el activo industrial D. Agustín de Frías Pérez, de su aparato mecánico de aserrar maderas, movido por el mismo motor de su molino harinero y fábrica de pan.

Si al lado de esta industria se coloca un almacén de maderas, la carpintería, encontrará inmenso adelanto en su trabajo y mayor adorno y perfección; ya que hoy con la ordenación de montes, es imposible adquirir productos, como hace no mucho tiempo.

Las edificaciones también aumentan considerablemente, hasta el punto de no poder cumplir los albañiles de la localidad con los compromisos que adquieren, y tener que acudir á los de fuera.

D. Mariano Martín Bordet construye una bonita casa, con arreglo al plano del reputado arquitecto D. Felipe de Sala, y D. Gregorio Gil de Diego está levantando un magnífico frontón con todos los adelantos y conforme con las exigencias de los pelotaris de esta población.

En suma, que este aumento progresivo, en poblaciones de alguna importancia, hará que los lugares vayan desapareciendo en época no lejana y lo prueban el valor de los alquileres y el de las rentas y propiedades.

En los pueblos pequeños, sobran casas para habitar; hay que minar al colono para que cultive el terreno y nadie adquiere propiedad; en las villas de alguna importancia, sucede lo contrario.

Si los gobiernos llevaran con actividad la continuación de ferrocarriles secundarios, mejoraría mucho la situación de algunos pueblos agrícolas y mucho más, la riqueza minera de nuestra provincia.

Los labradores ya nos van facilitando algunos datos de los panujos que recolectan y alguno otro, de los leguminosos que les resta. La cosecha de algarrobas buena, perdiéndoso algo paja por humedad á causa de las lluvias. En los centenos y cebadas causaron daños las heladas y resulta baja al cálculo que tenían hecho, pero en resumen, regular.

El trigo causa del temporal de nublados y sobre todo las torrenciales lluvias del día primero, en que se ha hinchado el grano en la espiga y se nace en lo hacinado, se perderá bastante peso y quedará como buena la cosecha, apesar de haberla calculado como superior.

La de garbanzos, será corta, por haberse atiñado mucha planta.

El viñedo tiene poca uva, por haberse helado la primera muestra.

Los cañamones, patatales, alubias y melonares, buena, reinando el disgusto general del estado atmosférico que se considera muy perjudicial, á todas las faenas de recolección.

Con fecha primero del actual tomaron posesión de los cargos de Juez y Fiscal municipal, D. Agustín de Frías y D. Francisco Marañón, que lo desempeñaron en el bienio anterior.

Los días 14, 15, 16 y 17 se celebrarán fiestas populares, con músicas, novillos, toros de muerte y fuegos de artificio.

Daré detalles.

EL CORRESPONSAL.

3 Agosto.

ÁLBUM POÉTICO

ESTRELLA QUE SE ECLIPSA

Desde el lujoso fondo de su coche
mostrándose glacial é indiferente
mira pasar la blasonada gente
que en la *Opera* la espera aquella noche;

sin el menor motivo de reproche
la *diva* que en belleza es sorprendente
lleva sobre el descote una esplendente
camelia que le cierra como broche.

Un público selecto y entendido
la otorga delirantes ovaciones,
fué un triunfo colosal y merecido;

hoy á través del tiempo transcurrido
los años con sus tristes decepciones
la hundieron en el *Antro* del olvido.

FERNANDO RIVAS.

Julio de 1905.

PARA SEGOVIA

CONCESIÓN DE UN MINISTRO

Respondiendo á una súplica del redactor del DIARIO DE AVISOS, D. José Rodao, el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Sr. Mellado, ha hecho la concesión, con destino á la *Biblioteca popular* creada en la *Sociedad Económica Segoviana*, por iniciativa de nuestro compañero, de una buena colección de libros de los adquiridos por aquel ministerio.

El Sr. Mellado, ilustre periodista y entusiasta defensor de cuanto pueda contribuir á fomentar la cultura popular, merece la gratitud de Segovia por esa concesión que ha de constituir base importantísima de la biblioteca creada. Esta habrá de inaugurarse en los primeros días de Octubre próximo y ya se están llevando á cabo los trabajos de organización y de catalogación de las obras existentes.

Ya han remitido también obras de verdadera utilidad é interés D. Faustino Navarrete, D. Pelayo Artigas y D. Félix Gila y han hecho valiosos ofrecimientos el ilustre Cronista segoviano D. Carlos de Lecea, D. Segundo Gila, D. Francisco Santiuste, D. Rafael Roda, D. Mariano Sáez, D. Segundo Sastre y otros muchos, entre los que figuran la mayor parte de los socios de la Económica.

Nos felicitamos de este resultado y felicitamos también á nuestro compañero Sr. Rodao, por el éxito de sus activas gestiones.

BERNARDOS

Una tormenta imponente

El día 1.° del actual descargó sobre esta Villa una furiosa tormenta, que duró más de dos horas, aunque su mayor intensidad estuvo entre seis y siete de la tarde. En este breve espacio de tiempo—que parecía no tener fin—las descargas eléctricas se sucedían con pasmosa continuidad, lle-

---

dental) están limitadas por varias líneas curvas y que son:

Curva formada por todos los lugares que ven el comienzo del eclipse al salir el Sol; empieza en el Mar de las Antillas, atraviesa los Estados Unidos, la Bahía de Hudson, el Archipiélago de Banks, para terminar en los 149° 46'4 Longitud O. y 80° Latitud N.

Curva formada por todos los lugares que ven el fin del eclipse al salir el Sol; tiene su origen como la anterior en el Mar de las Antillas, prosigue por el Yucatán, Golfo de Méjico, Estados Unidos, saliendo al Oceano Artico por tierra de Esquimales, para terminar muy cerca de la primera á los 179° 21'1 Longitud O. y 80° 31'3 Latitud N.

Curva formada por todos los lugares que ven comenzar el eclipse al ponerse el Sol; comienza al N. del Canal de Mozambique, atraviesa el

curvas que representan la línea del límite austral, de la parcialidad, la línea límite S.O, línea central y línea límite N.E. de la totalidad, y las líneas de interpolación que ahora señalaremos, tienen una orientación de Oeste á Este.

ZONA DE TOTALIDAD. Hemos dicho antes que el cono de sombra pura que proyecta la Luna sobre la superficie de la Tierra tiene la figura de una elipse, en la que pueden considerarse un diámetro mayor, dirigido próximamente de N.E. á S.O. y un diametro menor, de N.O. á S. E. Como la elipse de sombra barre la superficie terrestre en la dirección general de O. á E. podemos decir: que el avance de la sombra se va verificando por el extremo oriental del diametro menor que señala el principio de la totalidad; que la retirada de la sombra se efectúa por el extremo occidental del diametro menor que

es de totalidad; y en lugar ártico, á los 171° 10' E. y 80° 51' N. es de 3 dígitos.

Entre las seis curvas que forman los lugares que ven el comienzo, el medio y el fin del eclipse, al salir y al ponerse el Sol, se pueden interpolar otras curvas que indiquen estas fases para las horas, minutos y segundos de la duración del eclipse en las regiones que abarca el fenómeno astronómico; y el no dibujarlas en los mapas, es para evitar confusiones, pero cuando se estudia el eclipse para una región determinada esa interpolación de líneas es necesaria y nosotros la indicaremos en el capítulo que dedicamos á la provincia de Segovia.

—

Las seis curvas mencionadas, y las que haya precisión de interpolar, tienen una orientación general de Sur á Norte sobre el globo terráqueo. Las

Oceano Pacífico, entra en Asia por las proximidades de Bombay y gana la Siberia para terminar muy cercana de las anteriores curvas á los 177° 58' O. y 80° 50'5 N.

Curva formada por los lugares que ven el fin del eclipse al ponerse el Sol; comienza como la anterior, cerca de Madagascar, pero atraviesa el Egipto, Mar Rojo, Arabia, Turquía Asiática, Mar Caspio, Siberia para salir al Artico por Traimyr, terminando como las tres anteriores á las 152° 43'3 Longitud E. y á los 80° 41'3 Latitud N.

Estas cuatro curvas componen la figura de un ocho alargado y vienen á tener su estrechamiento, como se ha podido notar, en las proximidades de los 80° de Latitud N. en el antimeridiano de Madrid.

Una quinta curva viene á cerrar las regiones eclipsadas, y es la curva límite austral de la parcialidad, forma-

nando de terror á este pacífico vecindario, y dejando las huellas de sus efectos destructores en los cables de la luz eléctrica, que fueron rotos en varios puntos. Algunas chispas penetraron en las viviendas, sin que afortunadamente ocasionaran desgracias personales: solo una de ellas produjo un ligero incendio en la casa del vecino Juan Monjas, pero fué sofocado en los primeros momentos.

El pánico del vecindario llegó á su colmo cuando, en medio del fragor de la tormenta, comenzó á tocar á fuego la campana del Ayuntamiento; mas á pesar de la confusión y el espanto que este hecho produjo, hombres y mujeres de todas edades acudían presurosos, buscando el lugar del siniestro con el fin de coadyuvar á su extinción.

Jamás hemos visto tormenta tan imponente; así es que los trabajadores regresaban á sus casas buscando refugio, las señoras daban gritos de espanto al presenciar las continuas descargas eléctricas y oir el fragoroso estampido de los truenos, ansiando ver reunida á su lado la familia. Los campos no han sufrido daños.

Un detalle curioso: El perro de un pastor, que estuvo con su amo en el campo durante la tormenta, murió instantáneamente al entrar en casa.

3-8-905. EL CORRESPONSAL.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Día 3.

En los exámenes del tercer ejercicio verificado ayer en esta Academia fueron aprobados los señores siguientes:

D. Miguel Esparza y Arteche, con 10 en Geometría y 9 en Trigonometría; D. Joaquín Herrero Andónegui, 12 y 11; D. Leopoldo Gonzalo Céspedes con 8 y 8; D. Francisco de Lúcas, con 11 y 10, y D. Alberto Arrando Garrido con 9 y 7.

Fué suspenso el número 15.

Día 4

Hoy fué aprobado en el segundo ejercicio don José Valledor y Díaz que obtuvo 12 en Aritmética y 7'50 en Algebra, siendo suspensos los números 29. 290, 304, 308, 320 y 322.

En los exámenes de primer ejercicio han sido aprobados don Pedro Cubillo Avila, don Fernando de Arteaga, don José Mendez San Julián y Ferrer, don Fernando Vega y Montes de Oca, don Lisardo Boardo González, don José Olona y Bellido, don Francisco Arteaga y don Adolfo Rodríguez.

Presentaron certificado los números 125, 331, 352. 355 y 357.

No se presentaron los números 325, 326, 327, 328, 332, 334, 335, 337, 338, 339, 340, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 353, 354, 356 y 359.

Fué suspenso el número 351 y justificó enfermedad, el 336.

Tribunales.

Audiencia provincial.

CAUSA POR HOMICIDIO

A las ocho de esta mañana ha empezado á verse en juicio por jurados la causa seguida contra Enrique Bermúdez, acusado del delito de homicidio.

La primera vez que se vió esta causa salió absuelto el Enrique, siendo defendido entonces y ahora por el distinguido abogado de este Colegio, D. Valentín Fuentes.

Constituídos el tribunal de derecho y el Jurado, se declaró abierta la sesión, empezando por la

Declaración del procesado

Este se confiesa autor de la muerte de Francisco Recio, pero hace constar la forma y antecedentes del hecho, dando á conocer que lo hizo en defensa propia.

Prueba testifical

Declararon varios testigos, los cuales vienen á confirmar lo declarado por el Enrique.

Prueba pericial

Comparecen los señores don Ricardo Provencio, don Dionisio García, médicos de Riaza y Ayllón, y don Sinforiano Acinas, médico de esta capital.

A preguntas del Ministerio fiscal representado por el señor Escosura, el médico de Ayllón que fué el que le hizo la primera cura, habla de la herida del Francisco Recio.

Dice que una de ellas estaba situada en el cuarto espacio intercostal, de tres centímetros de profundidad que atravesó la piel, la carne, el pulmón y el corazón; que tenía también la fractura de la tercera costilla, y además una herida en el antebrazo izquierdo y cree que debió ser la primera con un cuchillo, y esta última con una hoz.

También dice que la muerte tuvo que ser instantánea por ser la herida en el corazón.

El fiscal pregunta á los otros peritos si están conformes con lo dicho por su compañero, y los señores Provencio y Acinas contestan afirmativamente.

Testigos de la defensa

Comparecen varios testigos que vienen á confirmar lo dicho anteriormente.

El Presidente preguntó á las partes si sostenían sus conclusiones, contestando que sí.

Con esto se suspendió la vista, hasta mañana á las nueve y media.

NOTICIAS

Se encuentra en Segovia de regreso de Sepúlveda, y esta noche continuará su viaje á Coruña, nuestro querido y respetable amigo el exdiputado á Cortes, don Valentín Sanchez de Toledo.

Ayer tarde subió al cielo en la Granja, á los ocho meses de edad, la encantadora niña María Luisa, hija de nuestro distinguido amigo el ilustre actor don Francisco García Ortega, á quien enviamos nuestro pésame así como á su atribulada esposa, por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Con motivo de esta desgracia de familia se suspendió la función anunciada anoche en el Teatro Infanta Isabel.

Denuncias

Por pastoreo abusivo han sido denunciados seis vecinos de San Pedro de Gaíllos, cinco de Castrojimeno, once de Revenga, dos de Valdevarnés, tres de Maderuelo, once de Riaguas de San Bartolomé, uno del Espinar y uno de Zarzuela del Monte.

Total cuarenta, lo que demuestra el respeto que se guarda á la propiedad ajena.

Ha dado felizmente á luz un niño, la esposa de nuestro buen amigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Angel Sánchez de Toledo.

Reciban los padres y demás familia, la más cordial enhorabuena.

Por sustraer ocho peras de un huerto, propiedad del vecino de Cantimpalos don Ceferino Hernándo Marcos, han sido denunciados los vecinos de dicho pueblo, Vicente Sánchez, Jorge Pedrazuela Sastre y José Fuentes García, los tres pastores de oficio.

De Instrucción pública

La subsecretaría ha dispuesto que tanto los Rectorados como las juntas provinciales de instrucción pública al dar cuenta de las vacantes ocurridas en las escuelas de primera enseñanza para la expedición de los respectivos nombramientos de maestros interinos, se sirvan manifestar cual es el turno en que debe proveerse en propiedad de la referida vacante.

***

Ha quedado sin efecto el nombramiento de D. Aquilino Betegón Lorenzo para la escuela pública elemental de niños de Segovia, nombrando en su lugar á D. Santiago Badillo Rodrigo.

Salves en la Fuencisla

Tendrá lugar, mañana á las siete de la tarde, por encargo de unos fieles devotos de la santísima Virgen.

El domingo á la misma hora se cantará otra salve, á expensas de una familia amante de la Patrona de Segovia.

El soldado licenciado del Ejército Hilario Montes Horcajo, se pasará por este Gobierno Militar al objeto de recoger documentos de su pertenencia.

Subasta

Presentadas el día 1.° del actual para la venta en pública subasta, doce escopetas recogidas por la fuerza de la guardia civil de esta Comandancia á infractores de la ley de caza, fueron adjudicadas á los mejores postores Francisco González, Pedro del Barrio, Mariano Oliveros, Melitón Lázaro, Camilo Diez, y Moisés Pradas, en la cantidad total de 104,35 pesetas.

Conferencias dominicales

Los mantenedores de estas conferencias suplican por nuestro conducto á todas las personas que honraron con su presencia las dadas en el Instituto, concurran el domingo próximo, día 6, á las once de su mañana, á los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, Juan Bravo, 2, principal, donde se halló instalado el Hotel Europeo, con el fin de tratar de una expedición relacionada con el próximo eclipse de Sol del 30 del actual.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

En las oficinas de Telégrafos se ha habilitado una sala de espera, para mayor comodidad del público que utiliza el teléfono, teniendo que agradecer esta nueva y necesaria reforma, al ilustrado y celoso director de la Sección de Segovia, D. Camilo Gimeno, que tanto se desvela por los importantes servicios que le están confiados.

Teatro Miñón

Para mañana nos ofrece la compañía de García Ortega, un sugestivo cartel.

Se pondrá en escena el bonito juguete cómico en un acto «La primera postura».

Después tendrá lugar el estreno de la celebrada comedia en dos actos, de los hermanos Quintero «El amor que pasa».

He aquí el reparto que tendrá la obra: «Mamá Dolores», señorita Alverá; «Socorrito», señorita Xifra; «Clotilde», señorita Cuzzani; «Curra», señora Casado; «Juanita», señorita Ejido; «La Gitana», señora Casado; «Andrea», señorita Larrosa; «Isabel», señorita Cuzzani (E), «Don Rufino», Señor Guirau; «El tonto Medina» señor Montenegro; «Gaspar», señor Norro.

Los atractivos de esta función llevarán seguramente mucho público al teatro de la calle de la Victoria.

Consorcio Comercial Segoviano

Pedir en todos los establecimientos vales del «Consorcio Comercial Segoviano», cuyos talones concurren á premios en mercancías de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno.

¡¡¡3.222 premios cada mes!!!

(Véase anuncio cuarta plana.)

A la misa rezada esta mañana en la Catedral por el alma de los que murieron defendiendo á la Ciudad contra la facción de Zariátegui en 1837, han asistido el Ayuntamiento, con sus dependientes, las Autoridades, comisiones civiles y militares, y algunos particulares.

Ha desaparecido del pueblo de Adrados, el vecino del mismo Emilio Arranz García, de 45 años de edad y cuyo paradero se ignora.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Café de San Francisco

Anoche debutó en este favorecido establecimiento una nueva completista y bolera, que fué muy aplaudida.

Como siempre ocurre, cuando un artista se presenta por primera vez al público desconocido, y en local diferente al acostumbrado, hállase cohibido y sus facultades muéstranse retraidas. Tal le ocurrió anoche á la Señorita Paz Coello que á su juventud, pues es casi una niña, reunía en su primera exhibición el natural temor de no ser bien recibida por el público.

Confiamos que esta noche y en las sucesivas, perdidas las naturales desconfianzas de todo debut, conquistará la señorita Coello, muchos aplausos por las excepcionales condiciones que reune tanto en voz como gracia é intención mímica para los couplets.

El maestro Arroyo, como siempre.

Boletín religioso.

Santos del día 5

Nuestra Señora de las Nieves y san Emigdio, ob. y mr.

CULTOS

En la iglesia de las Religiosas dominicas, novenario á Santo Domingo de Guzmán.

A las siete y media de la mañana, misa y por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, letanía cantada, novena, reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Los días 9, 10 y 11 habrá sermón á cargo del R. P. Fray Avelino Diaz Valdeparea, de la Orden de Predicadores.

—En las Religiosas de Corpus, culto diario al Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 4 de Agosto de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.	675'92
Temperatura del aire.	14'8
Id. máxima del sol del día anterior.	37'0
Id. id. á la sombra.	26'0
Id. mínima en la noche última.	11'0
Id. id. á cielo descubierto.	10'0
Dirección del viento.	O.
Fuerza aproximada.	Calma
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas.	0'3 mm.
Estado del cielo.	Cubierto.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 4, 5 tarde.

Fallecimiento del infante

A las siete y cincuenta y cinco minutos de esta mañana, ha dejado de existir el infante don Fernando.

Al morir se encontraban rodeando el lecho, la Reina y los infantes doña María Teresa, doña Isabel y don Carlos.

La infanta Isabel se había retirado á descansar á las doce de la noche, volviendo al lado del enfermito á las tres de la madrugada.

En cuanto acaeció el fallecimiento, subieron á Miramar los señores Montero Ríos y Mellado.

El cadáver del infante D. Fernando será conducido en el primar exprés al Escorial, con motivo de darle sepultura en el panteón de infantes.

Los honores

Se ha dispuesto que la división naval que manda el almirante Santaló marche inmediatamente á San Sebastián, para tributar al cadáver del infante los honores de ordenanza.

Se ha dispuesto asimismo que salga de Madrid para El Escorial una sección de alabarderos.

Ministro al Escorial

Acompañando al cadáver irá mañana al Escorial el ministro de Gracia y Justicia, quien asiste al entierro como notario mayor del Reino.

Los lutos

Aún no se han acordado definitivamente los días que ha de guardar luto la corte, si bien se cree que serán nueve de luto riguroso, y otros nueve de alivio.

La Corte á La Granja

Se asegura que con motivo del fallecimiento del infante don Fernando, la Corte trasladará á La Granja su residencia veraniega.

Las senadurías

El gobierno no tiene aún acordada la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

El Nuncio y la boda del rey

Dicen de Londres que el Nuncio de S. S. marchará á Roma, para presentar al Papa el proyecto de casamiento de D. Alfonso.

Obispo fallecido

Comunican de Sarriá que ha fallecido el obispo de Hierapolis.

Propaganda anarquista

El gobierno tiene noticia de que los anarquistas están haciendo una activísima campaña de propaganda en los campos andaluces, aprovechándose de la crisis agraria.

El gobierno adopta precauciones.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'50
Amortizable al 5 por 100	99'15
Acciones del Banco	417'00
Acciones de Tabacos	395'00
CAMBIOS	
París á la vista	32'40
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

MERCADOS

Arévalo 2

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se cedieron á 52'50 reales, con tendencia floja.

Cebada á 28.
Algarrobas á 37.
Hay regular animación.
Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Medina del Campo 2

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.
El tiempo es de calor.
Estado de los campos, en recolección.

El Corresponsal.

Nava del Rey 2

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 47 y 47'25 reales las 94 libras.

Cebada á 26.
Algarrobas á 34.
Tendencia sostenida.
Tiempo variable.

El Corresponsal.

Salamanca 2

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 50 reales.

En Tejares entraron 120 fanegas y en Chamberí 50.

En ambos mercados se cotizó á 50 y 50'25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Valladolid 2

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 30 fanegas de trigo á 46'25 reales una.

Tendencia de los precios firmes.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 48'50 reales una.

Centeno 60 id. á 33 id. id.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Peñafiel 2

Hoy entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'25 reales las 94 libras

Centeno á 33.
Cebada á 28.
Yeros á 30.
Algarrobas á 34.
Se han embarcado con destino á Valladolid 2 vagones de harina.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 2

Las entradas de hoy se limitan á 20 fanegas, pagadas á 45 reales.

Tendencia á la baja.
Tiempo regular.

El Corresponsal.

SIN RIVAL

Nueva ebanistería de Agustín Ballestero

Se hacen y restauran muebles de todas clases y estilos, á precios sumamente económicos. Se garantizan por su construcción sólida y esmerada.

9, Gascos, 9

JUNTO AL AZOGUEJO

Arriendo

Se arriendan pastos y rastrojeras, en los términos de San Ildefonso y Palazuelos, para ganados lanares exclusivamente, hasta el 30 de Septiembre del corriente año. Para tratar, en San Ildefonso, con don Casimiro Maderuelo, y en Cabañas, con don Nicanor Casado.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.==Victoria 11,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

A los señores Secretarios de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

Librería del DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, número 5.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Venta de casa

En buenas condiciones para el comprador, por ausentarse su dueño, se vende la casa señalada con el número 8, de la calle de Ochoa Ondátegui.

Tiene agua corriente, jardín y galería de cristales.

Informarán del precio en la misma.

VENTA

En pública subasta de seis mulas del Regimiento Artilllería de Sitio en el Cuartel «Casa Grande» que ocupa el mismo, el día 11 de Agosto próximo, á las once de su mañana.—Segovia 31 de Julio de 1905.—El Comandante mayor, *Guitián*.

Anuncio

Se vende un caballo de buenas condiciones y edad cerrada.

También se vende un coche para cuatro asientos.

Calle del Romero número 4, bajo, informarán.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar. Informarán en el piso bajo de la misma.

CASINO DE LA UNIÓN

Se enagenan en junto ó separadamente varios efectos á precios muy enconómicos.

Pueden verse de 11 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la taade.

El Secretario,
JUSTO MORALES.

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Consorcio Comercial Segoviano.

¡¡Grandes y valiosos obsequios al público en géneros diversos!!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del «Consorcio Comercial Segoviano», y reunidos 50 VALES se la cambiarán en toda época por un TALON con un número del «Consorcio Comercial Segoviano» y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del «Consorcio Comercial Segoviano». Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el «Consorcio Comercial Segoviano» á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

¡¡¡A proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del «Consorcio Comercial Segoviano»!!!

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

SEGOVIA

D. José Serrano Fernández, tejidos.
» Cesáreo Espinar, carnicería.
» Pedro Aragoneses, zapatería «La Madrileña».
Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
Hijos de Parareda, ferretería y camas.
D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
» Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
» Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
» Gregorio García-Bermejo, en testamentaría, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
» Siro Gómez, almacén de vinos.
D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
» José Mozo, relojería.
» Germán Elías, tejidos.
Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
D. Maximino Gómez, ultramarinos.
» Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
» Segundo Rueda, imprenta y librería.
» José Calderón, tejidos «La Castellana».
» Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
» Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Confianza».
D. Víctor Herrero, almacén de vinos.
D. Eusebio de Marcos, ultramarinos.
D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
» Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.
D. Lope Esteban, ultramarinos y vinos.
» Santiago Crespo, almacén de vinos.
» Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
» Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
» Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».
» José Neira, sastrería y paños.

PROVINCIA

Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.

San Ildefonso.—Don Manuel Llenderrozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comesibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; D. José Llenderrozas, panadería; Sres. Llenderrozas y Folgueiras, ferretería y bazar; D. Inocente del Barrio, coloniales.

Turégano.—D. Victoriano Borreguero, comerciante; Don Tomás España, almacén de coloniales; D. Julio Romeo, comerciante, y Señora Viuda de Bravo, ferretería y camas.

Cuéllar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garnacho, comerciante.

Fuentepelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Gerardo Gilsanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.

Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante, y D. Pedro Prieto, ultramarinos y tejidos.

Navalmanzano.—Don Pascual Goméz, ferretería y comestibles.

Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante, y D. Cirilo Bartolomé, pañero.

Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Miguelañez, comerciante.

Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.

Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes; señora Viuda de Redondo, ultramarinos, y D. Antonio Escudero, tejidos.

Pedraza.—Don Adolfo Zamarriego, comerciante.

Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante, y D. Esteban Sanz, comerciante.

Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y D. Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.

Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes, y don Galo Gil Casado, confitería.

Aguilafuente.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.

Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles.

Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante, y D. Félix Rodríguez, comerciante.

Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.

Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.

Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.

La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.

Muñoveros.—D. Constantino Santa Elena, comerciante.

Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.

Casla.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.

Chañe.—D. Aureliano Cuesta, comerciante.

Escalona.—D. Eduardo Pérez, comerciante.

Nava de la Asunción.—D. Pedro de Santos, almacenista.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del «Consorcio Comercial Segoviano», Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano». Los señores comerciantes é industriales de la provincia pueden proveerse de vales en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano», ó directamente de la Dirección en Segovia.

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, como corresponde.